

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 1 de 10 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones - El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria. - El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes. - En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión									
Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
9:00	AM	11.30	AM	3	05	2024	X	Teams	

Proceso: Promoción de la Participación e innovación comunitaria y comunal incidente	
Convoca: Aleyda Guzman Escandon	Cargo: Secretaria técnica /SPP-IDPAC
Fecha convocatoria: 28-04-2024	Vía de convocatoria: Correo electrónico y Chat de Whatsapp
Objetivo: Reunión Ordinaria CLIP Mayo 2024	

2. Participantes			
Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Invitada:			
Elizabeth Carolina Moreno	IDIGER-CLGR-CC	si	ecmoreno@idiger.gov.co
Integrantes:			
Olga Patricia Díaz Frías	DILE- Usaquéen	si	opdiaz@educaciobogota.gov.co
Hader Antonio Reyes	Sría. de Ambiente	si	usaquen@ambientebogota.gov.co
Carolina Pérez	SDIS-Territorial	si	aperezv@sdis.gov.co
Aida Vanessa Rocha	Sría de Planeación Distrital	si	aidavanessarm@gmail.com
Jenny Constanza Bermúdez	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE	si	Liderpoliticasusaquen@gmail.com
Eliana Marcela Guerreiro	TRANSMILENIO	si	eliana.guerrero@transmilenio.gov.co
Laura Ximena Guerrero	Sría. de la Mujer-COLMYEG	si	lguerrero@sdmujer.gov.co
Ana María Bermúdez	Sría. de la Mujer-Sector Mujer	si	abermudez@sdmujer.gov.co
Nicolas Muñoz	Sría de Desarrollo Económico	si	jnicolasmunozmora@gmail.com
José Adrián Valero	ICBF	si	Jose.valero@icbf.gov.co
Yolanda Roballo	Sría. de Salud	si	y1roballo@saludcapital.gov.co
Juan Carlos Castillo	Sría de Hábitat-Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	si	juan.castillo@habitatbogota.gov.co
Juliomario Martínez	Alcaldía Local de Usaquéen- Participación	si	Juliomario.martinez@gobiernobogota.gov.co
Mónica Vásquez	Sría. de Cultura	si	usaquen@scrd.gov.co
Aleyda Guzman	SPP-IDPAC	si	lguzman@participacionbogota.gov.co

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 2 de 10 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

3. Desarrollo de la reunión

Link de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTY2NDhmYzQtZTlyYi00MWFkLTlhNDgtMTUzMWU5ZjgxOTFh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%220f1156f1-406d-4123-99f0-a976b835b9b6%22%2c%22Oid%22%3a%22238f0383-76da-46d4-a513-6126e5b28292%22%7d

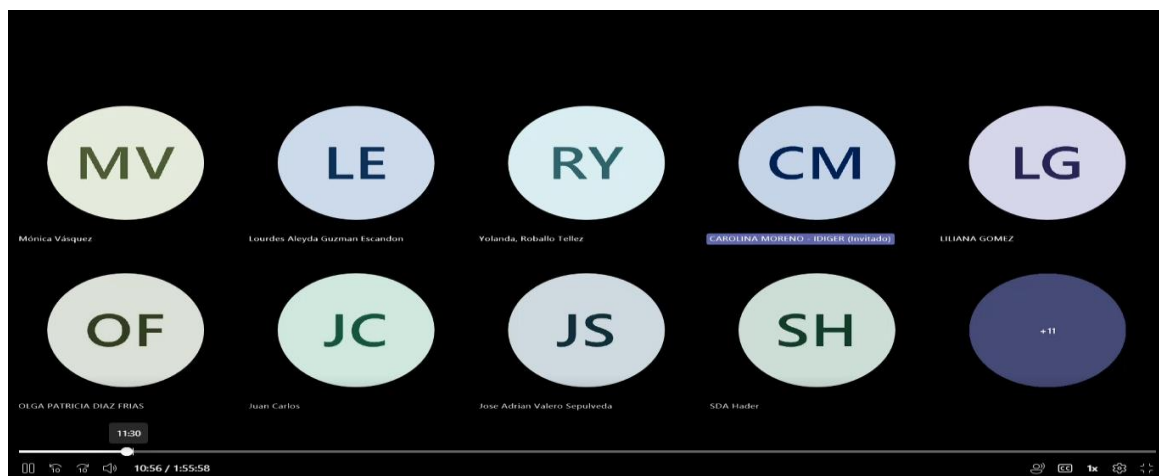
Link de la grabación:

https://participacionbogota-my.sharepoint.com/personal/lguzman_participacionbogota_gov_co/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Figuizman_participacionbogota_gov_co%2FDocuments%2FGrabaciones%2F%20FREUNION%20CLIP%20USAQUEN%20MAYO%202024%20%20%2028Dia_%203-05-24%20%20%2020Hora_%209_00%20AM%29-20240503_091540-Grabación%20de%20la%20reunión%20Emp4&referrer=StreamWebApp%2EWeb&referrerScenario=AddressBarCopied%2EView%2E2dbb9eff-7af3-421c-ac68-70aec7e20c8b

ORDEN DEL DIA

1. Presentación, llamado a lista y verificación cuórum
2. Aprobación del Acta anterior (4-04-2024)
3. Presentación IDIGER: CLGRCC Profesional Carolina Moreno
4. Plan de Acción CLIP (1 semestre 2024)
5. Propositiones y varios
6. Cierre.

DESARROLLO



Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931






 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 3 de 10 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

1. Presentación, llamado a lista y verificación cuórum

Siendo las 9:15 Am., del 3-05-2024 se inicia la reunión de la CLIP de Usaquén con la presencia 15 integrantes y una invitada a la reunión.

2. Aprobación del Acta anterior (4-04-2024)

Se solicita a los integrantes de la CLIP de Usaquén la aprobación del acta de la reunión del 4-04-2024, la cual fue enviada a los correos y colgada en el grupo de Whatsapp de la instancia. Queda aprobada por parte de los integrantes el acta del mes de abril del 2024.

3. Presentación IDIGER: CLGRCC Profesional Carolina Moreno

Desde el Consejo local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-CLR-CC, se generan diferentes acciones enmarcadas en la Ley 1523 del 2012 en cuanto al conocimiento, reducción de gobernanza y manejo de emergencias, por lo cual cada una de las acciones están enmarcadas en esta ley y se cuenta con una carta de navegación para el CLGR-CC.

Dentro del proceso de conocimiento se encuentra lo relacionado con la caracterización de los escenarios de riesgo más importantes en la localidad; el año anterior se actualizó el Plan Local de Gestión de Riesgos, que es cambiante y está sujeta a modificación y transformación de manera permanente.

Se adelantan acciones preventivas, la localidad es sumamente compleja en el sentido de que cuenta con muchos escenarios de riesgo, como lo relacionado con movimientos en masa, deslizamientos, inundaciones o encharcamientos por todo el tema asociado a los cuerpos de agua, canales y quebradas y la topografía de la localidad con el componente rural. Sumado a lo anterior los temas más importantes y relevantes como el estado del tiempo, producto de las alteraciones producidas por el cambio climático.

En el proceso de conocimiento, se pone a disposición la página web del IDIGER, la información que se ha construido de manera conjunta y articulada con todas las entidades del nivel Distrital y la localidad a partir de lo cual se han dispuesto y socializado las acciones, escenarios de riesgos, emergencias más requeridas y repetidas y que se presentan con mayor frecuencia y hacen parte de la misionalidad del IDIGER y del Sistema Distrital.

Expresa que un proceso articulador podría ser la revisión del Plan local de riesgo en lo relacionado con acciones de reducción del riesgo se podrían tener un poco más de articulación por cuanto se enmarcan acciones orientadas a la prevención, a constreñir actividades de tipo antrópico.

La comunidad debe estar en permanente formación y conocer las acciones y condiciones que les ponen en riesgo y conocer oferta institucional de las entidades Distritales para atender los

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 4 de 10 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

requerimientos en esa materia.

Desde el Consejo local de Gestión de Riesgo se organizan jornadas, visitas recorridos y demás acciones de monitoreo en temporada de lluvias y de menos lluvias. La gestión del riesgo se asocia a las temporadas de fuertes lluvias con posibles riesgos de desbordamientos avenidas torrenciales en movimientos en masa. No obstante, cuando cesa el agua también puede ser un riesgo por los incendios forestales, puesto que nos encontramos situados en los cerros orientales, donde se han presentado emergencias.

Al proceso de reducción de emergencias se pueden sumar las entidades, la Comunidad ya que gira en torno a la reducción de posibles situaciones futuras de emergencia, disminución, de conductas y comportamientos humanos de riesgo que ocasionan emergencias en Bogotá.

La Ley 1523 expresa que la *gestión del riesgo de desastres es un* proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Y el art 3 de la Ley 1523 expresa que la gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano y en cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Por su parte, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.

El Consejo local, ha definido como críticos, unos puntos asociados a escenarios de riesgos que han tenido relación directa con algún tipo de emergencias, emergencias graves, otras menos graves, pero que han amenazado la estabilidad de las personas que viven cerca a los a los puntos monitoreados. El IDIGER permanentemente está realizando las visitas de campo, en donde se hace una inspección visual y emite un concepto que da cuenta de las acciones que se deben adelantar por las entidades enmarcadas en un listado de responsabilidades y recomendaciones para el desarrollo de las acciones por parte de las entidades involucradas según la situación de riesgo detectada.

Desde el IDIGER se socializan permanentemente los documentos técnicos asociados a procesos de asentamientos etc. Estos documentos nos hablan sobre la frecuencia en la que se presentan determinados fenómenos, sus causas, cuales serían los efectos y las acciones recomendadas a implementar por las entidades responsables.

Componente de gobernanza y participación comunitaria.

El proceso comunitario, es importante en el marco de la sensibilización y el conocimiento de las conductas que tienen las personas el comportamiento de los habitantes de esta u otras localidades afectan los cuerpos de agua en una temporada de lluvias. Uno de los procesos con las comunidades es hacerlos parte de la vigilancia y de las alertas tempranas en este sentido, al IDIGER le interesa que haya cada vez más personas comprometidas con el proceso de gestión de riesgo y a futuro las personas que continúen en este proceso y que deseen participar, en las acciones que se desarrollen en el marco de la prevención de los escenarios de riesgo.

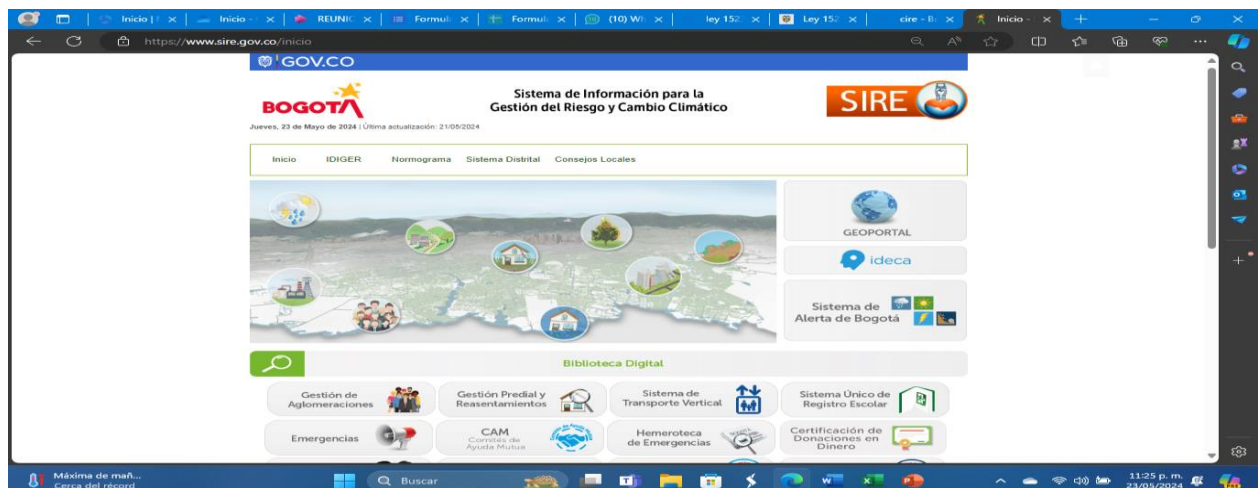
En la localidad de Usaquén se espera retomar un proceso con el que viene trabajando desde el año 2016 y son las escuelas de gestión de riesgos que ha sido productivo para comunidades y se constituye en una ventana que tienen las entidades de poder orientar a las comunidades no solamente en toda la información de los procesos de gestión de riesgo, sino también en el marco de sus acciones comunitarias.

Ruta de emergencia

Se cuenta con la línea 123 y se inicia la activación. De ahí en adelante, procesos de seguimiento en bitácora de información del SIRE- Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático:

<https://www.sire.gov.co/inicio>

El registro informativo que queda en esta bitácora de manera histórica para poder realizar pues consultas permanentes y futuras.



Junto con la Alcaldía de Usaquén se está promoviendo la participación en gestión de riesgos de las comunidades. Se hincapié en el proceso de gobernanza y participación comunitaria porque ha sido de

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 6 de 10 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

mucha ayuda estimulando el conocimiento para todas las comunidades.

José Adrián Valero. Profesional ICBF

Expresa que hay sectores como Cedritos y de Santa Ana donde sus habitantes son muy conscientes y cuentan con herramientas para movilizarse y tienen conciencia del tema de riesgos a que están expuestos; mientras que otros sectores de la localidad de Usaquén que están en condición de riesgo también muy alta, pero tienen muchas barreras y les falta un poco de movilización comunitaria para poder involucrarse en estos procesos. Sería muy valioso hacer partícipes a los habitantes de barrios como Santa Cecilia Alta, todos los barrios del sector de la Mariposa, donde ha habido algunos esfuerzos, pero falta todavía. Y trae a colación la situación de desborde de la quebrada que debido al régimen de lluvias del año anterior se desbordó y causó daños a los habitantes del sector

Desde la CLIP se podría apadrinar una comunidad pequeña que haya sido priorizada que requiera mayor formación en acciones de prevención de riesgos y comenzar a realizar la pedagogía de la prevención de riesgos y cambio climático, ciudadanos que tienen mucho que aprender en gestión de riesgos y así evitar desastres hacia futuro.

OLGA PATRICIA DIAZ FRIAS. Profesional DILE Usaquén

Desde el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC se ha realizado una feria para concientizar a los y las estudiantes sobre las malas prácticas en el diario vivir y cómo estas afectan la calidad del entorno en situaciones de lluvia o sequía como las que se vienen presentando en la ciudad debido al fenómeno del niño o de la niña. El año anterior se contó con la participación de todas las entidades en el colegio Divino Maestro. Lo que se ha hecho es organizar una feria en los colegios que, se encuentran en zonas de riesgo con el propósito de concientizar a los estudiantes.

El año pasado estuvo dirigida a la actividad estudiantes de noveno, 10º y 11, y fue toda una mañana donde los estudiantes iban rotando por los diferentes salones.

Además, en los colegios hay una ventaja, y es que todos los colegios de la localidad están implementando el PRAE-Proyecto Ambiental Escolar, donde están involucrados los estudiantes, docentes, padres de familia, comunidad aledaña como el caso del Colegio Aquileo Parra donde está el programa de Huertas Comunitarias que apoya la economía barrial.

ALEYDA GUZMAN. Profesional IDPAC/ Secretaria Técnica de la CLIP

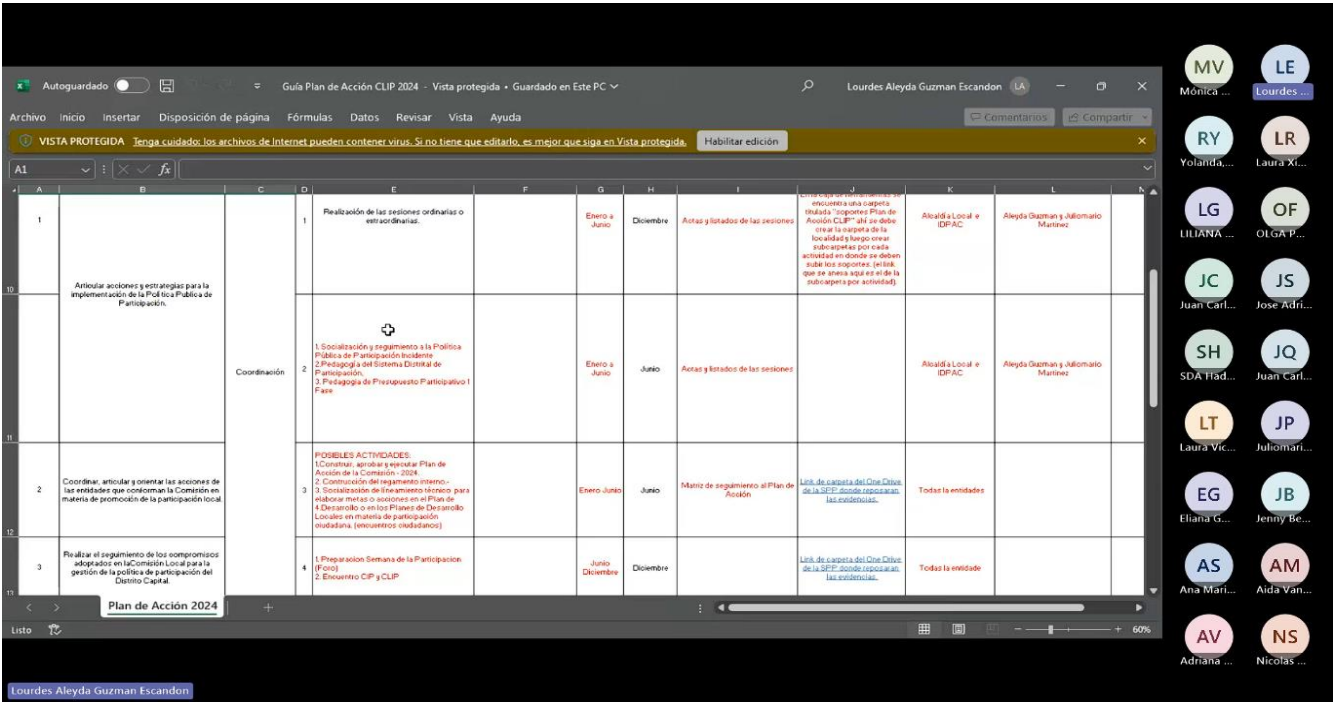
Pregunta: ¿ El proceso de formación de las Escuelas de riesgo es permanente?

Responde Carolina Moreno. Profesional IDIGER:

Eso depende el Consejo de Riesgos focaliza a las personas que ya han adelantado la formación en alertas tempranas para que continúen posteriormente con el siguiente proceso de formación. Sin

embargo, eso no es un obstáculo para que inicien la formación personas nuevas.

2. Plan de Acción CLIP (1 semestre 2024)



Se presenta por parte de la secretaria técnica de la CLIP Aleyda Guzman el Plan de Acción a junio 30 (1er. Semestre 2024)

Plan de acción CLIP USAQUEN a junio 30-2024							
Actividades - Tarea (Sumatoria de acciones que permiten cumplir la categoría - producto)	Fecha Inicio	Fecha Final	Evidencias	Entidad Responsable	Delegado responsable	Evidencias	Observaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 IDPAC	 BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS		IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 8 de 10 Fecha: 29/08/2023
			ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL		

1	Socialización Decreto Distrital 606/2023- SDP Funciones de las CLIP	Enero 1 al Junio 30	Enero 25	Actas y listados de las sesiones	Alcaldía Local e IDPAC	Aleyda Guzman/ Oficina Participación Alcaldía (Roger Camero)		
2	Realización de las sesiones CLIP Usaquén ordinarias o extraordinarias.	Enero 1 a Junio	Junio 30- 2024	Actas y listados de las sesiones	Alcaldía Local e IDPAC	Aleyda Guzman y Juliomario Martínez		
3	1. Socialización y seguimiento a la Política Pública de Participación Incidente (Decreto 477/2023) 2. Pedagogía del Sistema Distrital de Participación (Decreto 606/2023) en Instancias de Participación: UAT, COLMYEG, CLB,	Enero 1 a Junio 30	Junio 30	Actas y listados de las sesiones	Alcaldía Local e IDPAC	Aleyda Guzman y Juliomario Martínez		
4	1. Construir, aprobar y ejecutar Plan de Acción de la Comisión – Junio 2024.	Enero 1 Junio 30	Junio 30	1. Matriz de seguimiento al Plan de Acción 2. Actas y listados de las sesiones	Todas las entidades	Aleyda Guzman y Juliomario Martínez		
5	SOCIALIZACION ACCIONES CLGR-CC- IDIGER	Enero 1 Junio 30	Mayo 3- 24	Actas y listados de las sesiones	IDIGER	Carolina moreno - expositora Aleyda Guzman y Juliomario Martínez		
6	SOCIALIZACION MEDIOS COMUNITARIOS	Enero 1 Junio 30	Junio 6- 2024	Actas y listados de las sesiones		Rodrigo Acosta- expositor Aleyda Guzman y Juliomario Martínez		

Acciones propuestas para el Segundo Semestre

1. Socialización en instancias de la Política Pública de Participación y el Sistema Distrital de Participación.
2. El foro propuesto por la Sría. de Salud, como parte del Plan de Acción de la CLIP se consulta si se realiza dentro de la Semana de la Participación Local de Usaquén.
3. Dentro del componente de gobernanza colaborativa y de participación proponer al CLGR-CC hacer parte de la feria de Prevención del Riesgo.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931






/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 9 de 10 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

4. Acoger la propuesta del ICBF sobre apadrinar un barrio del sector de la Mariposa, santa Cecilia parte Alta y Codito promoviendo una escuela ciudadana de prevención de riesgos y desastre y presentar la propuesta al CLGR-CC
5. Acciones de comunicación a través de los Medios Comunitarios con capsulas que promuevan la participación y las acciones que realiza la CLIP en ese sentido.
6. Promover el contacto e interacción del Laboratorio de Participación de IDPAC con las CLIP para aportar a los procesos de investigación y o documentación de la participación local
7. Promover el encuentro entre la CLIP y la CIP

5. Propositiones y varios

Aleyda Guzman Profesional SPP-IDPAC y Secretaria técnica de la CLIP

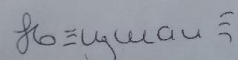
Se modificará el cronograma de los Encuentros Ciudadanos que se deben culminar en 18-05-2024 Por tanto se adelantaran los encuentros que estaban a programados para después de esta fecha bajo la modalidad de encuentros.

Se propone por parte de la CLIP remitir un correo a la presidenta del CPL comunicándole la inconformidad de realizar Pre-encuentros para los sectores que estaban programados más allá del 18-05-2024 para dar cumplimiento al proceso de Sistematización solicitado por la Sría. de Planeación Distrital y luego realizar los Encuentros después del 19-05-24 sin la garantía que la información aportada por los ciudadanos quedase consignada es un despropósito.

6. Cierre.

Siendo las 11:30 AM., del 3 de mayo de 2024 se da por finalizada la reunión de la CLIP Usaquén.


JULIOMARIO MARTINEZ
 Presidente
 Alcaldía de Usaquén


ALEYDA GUZMAN E.
 Secretaria técnica
 SPP-IDPAC

4. Compromisos

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
 Código Postal: 110931





 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 10 de 10 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Se retiro la socialización en junio de la Política Publica de Participación y el Sistema Distrital de Participación en la CAL-Comisión Local Ambiental, debido a la información dada por el secretario técnico de la imposibilidad de realizarla en junio. Se reprograma para el 2do. Semestre 2024